ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E Nº 05/2010
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 04 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Comité de Evaluación, siendo los miembros el **Dr. Julio César Manzur Caffarena** (Director General) Presidente, **Lic. Carlos Ramírez Bauzá** (Director Administrativo) Miembro, **Lic. Isabel Troche Aranda** (Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones) Miembro, el **Abog. René Mieres** (Asesor Jurídico) Miembro, la **Lic. Elizabeth Ferreira** (Directora Técnica) Miembro, designados por Resolución D.G.S. N° 29/10 de fecha 22 de julio de 2010, el **Sr. Arturo Guillén** (Jefe de Programación) Miembro Certificado (Resolución DNCP N°1285/09) y el **Sr. Gustavo Jara** (Jefe de Adjudicaciones), a los efectos de proceder al estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación Publica Nacional SBE N° 05/2010 "Adquisición de Máquinas y Equipos Fumigadores" por el procedimiento del Sistema Subasta a la Baja Electrónica, llevada a cabo por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas por los oferentes, así como las formalidades del proceso, forman parte del presente Acta, el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan a continuación:

1. Resolución D.G.S N° 29/10 de fecha 22 de julio de 2010, "**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO SBE N° 05/2010, CONVOCADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES", Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN".**----------

2. Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente N° **317.662** de fecha 23 de julio de 2010.--------

3. El llamado a la presente Licitación fue publicado por medio de prensa escrita los días 26, 27 y 28 de julio de 2010.----------

4. La Subasta a la Baja Electrónica fue realizada en fecha 18 de agosto de 2010, a las 08:50 horas, conforme consta en el Acta Virtual SBE ID N°197.560, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

5. Para realizar la presente evaluación la U.O.C. N°04, recibió Documentaciones en sobres cerrados, presentadas por el oferente: **ECO RURAL S.R.L.** (Única oferta), quien resultó ser la oferta ganadora conforme al Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 197.560----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira G.
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauza
Director Administrativo
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E Nº 05/2010
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

6. Según Dictamen de la Asesoría Jurídica del Senepa № 106/10 de fecha 20 de agosto de 2010 que forma parte integral del presente Acta, en relación al examen de las documentaciones, las cuales forman parte de la oferta presentada en el marco de la Licitación Pública SBE Nº 05/2010, por el oferente: **ECO RURAL S.R.L.** del cual se desprende lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

a) El oferente **ECO RURAL S.R.L.** **CUMPLE** en su totalidad con todas las documentaciones sustanciales solicitadas y se adecua con fidelidad a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES

a) El oferente **ECO RURAL S.R.L.** **CUMPLE** en su totalidad con todas las documentaciones no sustanciales solicitadas y se adecua con fidelidad a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

7. Según Memorándum № 13/2010 de fecha 19 de agosto de 2010, del C.P. Guillermo Arrosio, que forma parte integral del presente Acta, ANÁLISIS DE RATIOS, informa el Estudio de la Situación Económico Financiera, que la Empresa: **ECO RURAL S.R.L.**, **CUMPLE** con los Ratios Financieros de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, conforme a lo solicitado en el PBC.----------

8. El Memorándum Nº **87/10** de fecha 20 de agosto de 2010 que integra el presente Acta, remitido por la Dirección Técnica como dependencia responsable, anexando al mismo el Cuadro de Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Items Nº 1 y 2, del cual se desprende que:

   a) **Grupo 1- Item 1- Máquina Liviana marca Guarany**: Corresponde.
   b) **Grupo 2- Item 2- Máquina Pesada marca London**: Corresponde.

9. El Anexo 02-08 del Cuadro Comparativo de precios unitarios donde constan los precios referenciales y la variación porcentual entre el precio referencial y el precio ofertado según lo dispuesto en la Circular D.G.A.J. del M.S.P.B.S. Nº 1 (Uno) de fecha 22/04/10, los cuales forman parte integral del presente Acta.----------

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Cattarena
Director General
SENEPA

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Rene O. Mieres Romero
Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira G.
SENEPA

Guillen
y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Dauza
Director Administrativo
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 05/2010
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

10. Según **CDP N° 7122/2010**, la presente Licitación Pública SBE N° 05/2010 "Adquisición de Máquinas y Equipos Fumigadores" dispone de respaldo Presupuestario hasta la suma de **Gs. 1.325.000.000** (Guaraníes Un Mil Trescientos Veinte y Cinco Millones), por lo que procedimos a reducir la cantidad solicitada en el Grupo 1- Item 1- Motomochila Generadora UBV (Máquinas Livianas) en 1 (una) unidad, quedando con 49 (cuarenta y nueve) unidades, a fin de contar con el respaldo presupuestario para la adjudicación .-----

11. El Comité procedió a verificar el registro de inhabilitados por la DNCP para presentar propuestas o contratar, no encontrándose en el mismo el oferente del presente llamado.--

12. Luego de la verificación, evaluación y análisis de la oferta presentada y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, que forman parte del presente Acta ,el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2010 "Adquisición de Máquinas y Equipos Fumigadores"** por el procedimiento de la Subasta a la Baja Electrónica conforme al PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: ECO RURAL S.R.L.

Grupo 1- Item 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Motomochila Generadora UBV (Máquinas Livianas)	49	Unidad	Guarany	Brasil	6.425.000	314.825.000
TOTAL DEL GRUPO 1 (TOTAL ITEM 1)							**314.825.000**

Grupo 2 – Item 2

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	Máquina Generadora UBV Nebulizadores para ser montados en vehículos (Máquinas Pesadas)	10	Unidad	London	U.S.A.	101.000.000	1.010.000.000
TOTAL DEL GRUPO 2 (TOTAL ITEM 2)							**1.010.000.000**

La suma total adjudicada a la empresa **ECO RURAL S.R.L.** asciende a un monto total de **Gs. 1.324.825.000** (Guaraníes Mil Trescientos Veinte y Cuatro Millones Ochocientos Veinte y Cinco Mil).----------

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda Jefa Unidad Operativa de Contrataciones SENEPA

Dr. Julio C. Manzur Cabrera Director General SENEPA

Renato Mieres Romero Abogado Asesor Jurídico del SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira G. SENEPA

Programación y Gestion UOC SENEPA

Lic. Carlos Ramirez Dauz Director Administrativo SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N – S.B.E N° 05/2010
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"
CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

El presente llamado será financiado con cargo al Presupuesto del Año 2.010 hasta la suma de **Gs. 1.324.825.000** (Guaraníes Mil Trescientos Veinte y Cuatro Millones Ochocientos Veinte y Cinco Mil).----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y rectificación, se confecciona el presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, a objeto de registro de las actuaciones y las recomendaciones del Comité de Evaluación y refrendado por todos sus miembros.----------

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Miembro del Comité

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General
Presidente del Comité

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa UOC
Miembro del Comité

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
Miembro del Comité

Abog. René G. Mieres
Asesor Jurídico
Miembro del Comité

Sr. Arturo Guillén
Jefe de Programación
Miembro del Comité

Sr. Gustavo Jara
Jefe de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS

SENEPA
SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA
ASESORIA JURIDICA

SENEPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 8548 | Hora: 15:10 | Fecha: 20/08/10
Recibido por:

DICTAMEN Nº 106/ 10

A : DR. **JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA**
Director General del SENEPA.

DE : ABOG. **RENE O. MIERES ROMERO**
Asesor Jurídico del SENEPA.

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

REF. : **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE OFERTAS.**
LICITACION PUBLICA NACIONAL S.B.E. Nº 05/2010
-ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES-

FECHA : 20 de Agosto de 2010

En relación a la Evaluación de Documentos de Oferta y Oferente remitidos a esta Asesoría, en el marco de la Licitación de Referencia, se anexa el cuadro de documentos presentados o referidos por el Oferente ECO RURAL S.R.L.

De acuerdo a dicha evaluación, se encuentra que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:
En relación a la documentación sustancial, el Oferente ECO RURAL S.R.L. cumple.

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:
En cuanto a las documentaciones No Sustanciales de la oferta y oferente, el Oferente ECO RURAL S.R.L. cumple.

Por ende, se recomienda la adjudicación al oferente ya que se adecua a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051 y sus concordantes.
Salvo mejor parecer de los demás Miembros del Comité de Evaluación y de esa Dirección General en su carácter de Presidente del citado Comité. Es mi Dictamen.----------

SENEPA
DIRECCION GENERAL
MESA DE ENTRADA Nº 3183-
HORA: 14:30-
RAQUEL-
FECHA: 20 AUG 2010

20-08-10

Dr. Julio C. Manzur Caffarena
Director General

SENEPA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 3856 | Hora: 13:38 | Fecha: 20/08/10
Recibido por: A:

MEMORANDUM N° 87/10

A: **LIC. ELIZABETH FERREIRA. Directora**
Dirección Técnica

DE: **SR. LUCIO CARLOS BENÍTEZ, Jefe**
Departamento Zonas Operativas Regionales

ASUNTO: **evaluación técnica para "Adquisición de maquinas y equipos"**

FECHA: Asunción, 20 de agosto de 2010

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con referencia al **MEMO N° 245/2010,** de la **Unidad Operativa de Contrataciones.**, donde remiten el Bibliorato, conteniendo la oferta presentadas por una Firma en el marco de la **Licitación Pública Nacional – S.B.E. N° 05/2010 "Adquisición de Maquinas y Equipos Fumigadores"**, para su evaluación de la especificaciones técnicas de cada uno de los ítems ofertado.

En esta oportunidad se presento la Firma **ECO RURAL S.R.L.** quien presento la oferta para la Adquisición de Motomochila Generadora de UBV y Maquina Generadora UBV (maquina pesada).

N°	Descripción	Evaluación
1	Maquina Liviana marca Guaraní	Corresponde
2	Maquina Pesada marca London	Corresponde

Obs. Las maquinas deben de venir acompañado de los Kits de repuestos solicitados durante la entrega.

SENEPA
DIRECCION TECNICA
Manuel Domínguez e/Tte. Roja Silva y Brasil
MESA DE ENTRADA N°: 2624
RECIBIDO 20 AUG 2010

****

Telefax: 211 478

A Dirección administrativa

Lic. Elizabeth Ferreira G.
SENEPA

MEMORAMDUM Nº 13/2010

A : **LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, JEFA**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **C.P. GUILLERMO ARROSIO, ENCARGADO**
SECCIÓN DE LICITACIONES

ASUNTO : **INFORME DE RATIOS FINANCIEROS – S.B.E. L.P.N. Nº 05/2.010**
"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"

FECHA : **19 de Agosto de 2010**

Me dirijo a usted, a fin de remitirle los Índices Financieros de la Empresa: **"ECO RURAL S.R.L."**, en el marco del llamado: **L.P.N. – S.B.E. Nº 05/2.010 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES"**

Los coeficientes obtenidos en cuanto a la ***"Liquidez"***, ***"Endeudamiento" y "Rentabilidad"*** de los Oferentes presentados; se obtuvieron promediando los últimos 3 (tres) años de los **Balances: (2.007 - 2008 - 2009)** y de acuerdo a los parámetros establecidos en el P.B.C, procediendo a calificar en: **("CUMPLE" – "NO CUMPLE")**

EVALUACIÓN DE LOS RATIOS FINANCIEROS:

Nº	EMPRESA	EVALUACION		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	"ECO RURAL S.R.L."	X	-	NINGUNA

Atentamente

****

Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA
RECIBIDO POR: Blanca
FECHA: 19 AGO 2010
HORA: 15:00
NUMERO DE MESA 874

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - S.B.E. Nº 05/2.010

"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS FUMIGADORES".

INDICES FINANCIEROS

EMPRESA Nº 01 - ECO RURAL S.R.L.

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS.
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS.
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 (TRES) AÑOS NO DEBERA SER NEGATIVO.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2007 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2008 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.762.674.070	6,815	2.164.084.507	7,150	3.038.586.768	9,678	7,881	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	258.646.125		302.675.284		313.972.290			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	258.646.125	0,139	302.675.284	0,135	313.972.290	0,100	0,124	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.864.674.070		2.236.811.780		3.149.450.768			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	961.051.617	3,844	328.108.551	1,312	899.989.255	3,600	2,918	CUMPLE
	CAPITAL	250.000.000		250.000.000		250.000.000			

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA · SERVICIO Nacional de Erradicación del Paludismo · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Guillermo Arrosio
Licitaciones UOC
SENEPA